



ANEXO I- ORDEN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**PROVIDENCIA DE COORDINADOR DEL ÁREA DE URBANISMO,
INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA (ÓRGANO DE CONTRATACIÓN)**

Expediente n.º 516081

Resultando imprescindible proceder a la contratación del suministro de un vehículo necesario para el transporte del personal de inspección de las obras gestionadas por el Servicio de Nuevas Actuaciones en Viarios.

Considerando que la competencia municipal para el ejercicio de esta actividad se contiene en el artículo 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen local.

Visto que existe crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la ejecución del contrato por la parte del contrato a ejecutar en el ejercicio actual, en la aplicación presupuestaria 2024-INF-1611-62300 Renovación Maquinaria Brigadas Infraestructuras del estado de gastos del presupuesto vigente, habiéndose expedido documento contable RC con el número 243254.

Visto que la contratación puede ser calificada como menor, de conformidad con lo previsto en los artículos 29, 118 y 131 LCSP, artículo 4 de la Ley 3/2011, de la C.A. de Aragón, y en la Instrucción sobre los contratos menores en el Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público.

Por todo lo anterior, y conforme a lo establecido en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, DISPONGO:

Primero.- Ordenar el inicio del expediente para la contratación del suministro de un vehículo bifuel gasolina-glp. para el ejercicio de las funciones del personal adscrito al Servicio de Nuevas Actuaciones en Viarios, mediante tramitación ordinaria del expediente, en las siguientes condiciones:

- Valor estimado del contrato (excluido IVA): 12.809,90 €
- Presupuesto base de licitación (incluido IVA): 15.499,98 €
- Duración/plazo de ejecución: 15 días.

Segundo.- Que por el Servicio de Nuevas Actuaciones en Viarios, se proceda a elaborar memoria descriptiva y ficha técnica.

Tercero.- Designar como responsable del contrato a que se refiere el artículo 62 LCSP, a D. Juan José Mestre Pedret, Jefe de Servicio de Nuevas Actuaciones en Viarios,

En la I.C. de Zaragoza, al día de la firma

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12944864	PÁGINA	1 / 1
Orden de inicio del expediente de contratación				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA			
1. JUAN JOSE MESTRE PEDRET - EL JEFE DEL SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS	19 de noviembre de 2024			
2. JULIO LOPEZ BLAZQUEZ - EL COORDINADOR DEL ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA	20 de noviembre de 2024			